

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS
NOTIFICACION POR ESTADO**

ESTADO N° 020

04 DE FEBRERO DE 2021

ADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/C AUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
17174318400120190033500	EJECUTIVO	YURY MARCELA MORALES VELASQUEZ	VICTOR ALFONSO SALAZAR	Agrega y pone en conocimiento	04-02-2021
17174318400120210002200	AMPARO DE POBREZA	MARIA CONSUELO OSPINA	N/A	Concede	04-02-2021
17174318400120210000800	VERBAL	ANA MARIA TORRES TORO	JOSE HENRY MONSALVE JIMENEZ	Rechaza demanda	04-02-2021
17174318400120190034000	VERBAL	SANDRA MILENA OROZCO JARAMILLO	JORGE YEFERSON VELASQUEZ HENAO	Agrega y pone en conocimiento	04-02-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.